

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA
SOCIEDAD ANONIMA DENOMINADA QUIMODA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los once días del mes de abril de 2014, a las 14h00, en el local de la Compañía ubicado en la Avenida de los Shyris y el Comercio, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad anónima **QUIMODA S.A.** de conformidad con el cuadro de accionistas expuesto a continuación:

Accionistas	Representante	No. de Acciones
ASPAREL S.A.	Diego Pérez Ordóñez	297.000
VIRIDIA COMPANY S.A.	Diego Pérez Ordóñez	3.000
TOTAL		300.000

Los accionistas deciden elegir como Presidente Ad – Hoc de la Junta al doctor Diego Pérez Ordóñez y como Secretario Ad – Hoc a la abogada Ana Belén Nieto Cabrera.

Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar cada una. Encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, el representante presente de las accionistas ha convenido constituirse en Junta General Extraordinaria Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- a) Conocer y resolver las cuentas, el balance, el estado de pérdidas y ganancias, los informes de los administradores y el comisario del ejercicio económico 2013.
- b) Resolver acerca de la distribución de utilidades.
- c) Designar comisario de la Compañía al señor Lcdo. Juan B. Puente V. y como Auditor Externo a la Compañía Auditory & Accounts S.A. para el ejercicio económico 2014.

Los accionistas resuelven por unanimidad tratar los temas indicados, para lo cual el Presidente de la Junta dispone que se pase a tratar y resolver el primer punto del orden del día acordado; esto es, conocer las cuentas, el balance, el estado de pérdidas y ganancias, los informes de los administradores y el comisario, acerca de las utilidades y dictar su resolución.

El Presidente de la Junta pide que por Secretaría se proceda a dar lectura de las cuentas, el balance, el estado de pérdidas y ganancias, los informes de los administradores y comisarios respecto al ejercicio fiscal 2013.

Terminada la lectura de los documentos antes mencionados, se somete a votación los mismos, los que son aprobados por unanimidad por la Junta General.

Concluido el tratamiento del primer punto del orden del día, se pasa a conocer el segundo, esto es la distribución de las utilidades generadas por **QUIMODA S.A.** en el ejercicio económico 2013.

De conformidad con los estados financieros de la Compañía, ésta ha generado utilidades durante el ejercicio económico 2013, en el monto de USD 1'331.848,26; los accionistas unánimemente han decidido lo siguiente:

1. Proceder a entregar a los trabajadores de la Compañía el porcentaje de utilidades que por Ley les corresponde recibir.
2. Generar la Reserva Legal respectiva.
3. El monto restante será repartido a los Accionistas de la Compañía por concepto de Dividendos.

Finalmente se pasa a tratar el tercer y último punto del orden del día; esto es, designar al Comisario y Auditor Externo para el ejercicio económico 2013.

El Presidente informa que es necesario elegir al Comisario de la Compañía para el nuevo período anual para este efecto mociona a señor Lcdo. Juan B. Puente V. como Comisario de la Compañía.

Sometida a resolución de la Junta la propuesta efectuada por el Presidente de la Asamblea, ésta por unanimidad resuelve elegir a señor Lcdo. Juan B. Puente V. como Comisario por el período de un año.

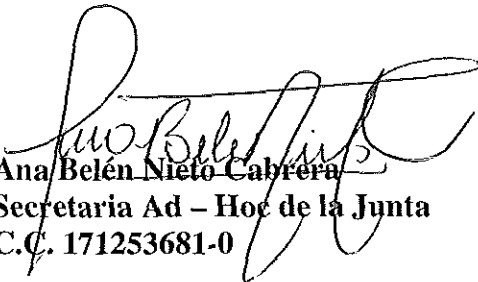
Finalmente el Presidente informa que es necesario elegir al Auditor Externo de la Compañía para el nuevo período anual para este efecto mociona a Auditory & Accounts S.A..

Sometida a resolución de la Junta la propuesta efectuada por el Presidente de la Asamblea, ésta por unanimidad resuelve elegir a Auditory & Accounts S.A. como Auditor Externo de la Compañía por el período de un año.

Sin otro punto que tratar, y luego de un breve receso para la redacción de la presente Acta, la cual es leída y aprobada por unanimidad por los asistentes, se levanta la sesión siendo las 15:00.



Diego Pérez Ordóñez
Presidente Ad – Hoc de la Junta
C.C. 1703905123



Ana Belén Nieto Cabrera
Secretaria Ad – Hoc de la Junta
C.C. 171253681-0



Asparel S.A.
Rep. Por: Diego Pérez Ordóñez
Accionista



VIRIDIA Company S.A.
Rep. Por: Diego Pérez Ordóñez
Accionista

